

I

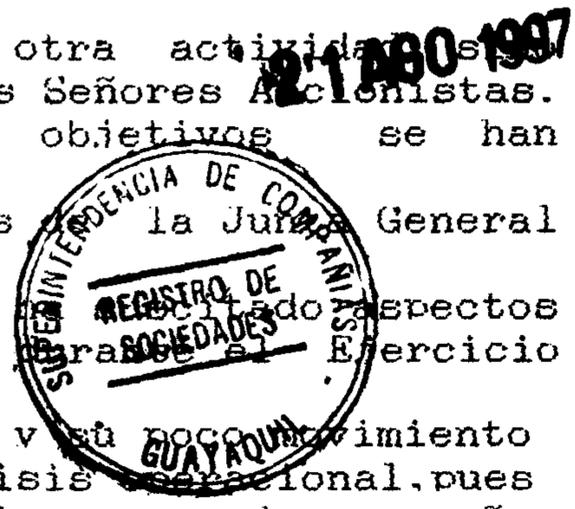
Guayaquil. Abril 07 de 1997

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PESCASOL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cia. presento a vuestra consideración el siguiente Informe en carácter de Gerente de la Cia. correspondiente al Ejercicio Económico 1996.

- 1.- Como ustedes saben la Cia. no tiene otra actividad que la que va ha sido expuesta por los Señores Accionistas.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos se han cumplido en su totalidad.
- 3.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los señores Accionistas.
- 4.- Dada la estructura de la Cia. no se han observado aspectos administrativos, laborales y legales para el Ejercicio de 1996.
- 5.- Por la razón que es una Camaronera y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción ni Comercialización comparadas con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la Empresa comparado con los años (95-96): ha habido un incremento en los activos un crecimiento en el Activo Diferido se ha hecho la Corrección Monetaria y el Estado de Resultado arroja una Pérdida.
- 7.- Mi recomendación es que la Cia. como esta paralizada la actividad Camaronera se busque nuevas Inversiones para habilitarla.



Atentamente,

GLADYS LOOR DUEÑAS
GERENTE